



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20211124X PO)**

A las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2021, a través del equipo Comité PAS UMA, plataforma on-line Microsoft Teams, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA) (Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia (SIAM) (Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio (CSIF) (Secretaría)
Ballesteros Vicente, Fco. Javier (CCOO)
Castillo Arjona, Adrián (CCOO)
González Delgado, Fco. Javier (UGT)
Gutiérrez Valderrama, Rafael (CCOO)
López Jiménez, Auxiliadora (CSIF)
Martín Caballero, Gregorio (SIAM)
Martín Malpartida, Isabel (CCOO)
Muro Culebras, Antonio Luis (UGT)
Palomo Pérez, Antonio J. (UGT)
Rioja Villodres, José (SITUMA)
Romero Pérez, Miguel Ángel (UGT)
Rosa Castillo, Rosa María (CCOO)
Ruiz Gómez, M^a Concepción (CSIF)
Sánchez Pérez, Antonio Fco. (CCOO)
Somoza Barcenilla, Antonio (SIAM)
Varona Santamaría, Fernando (SITUMA)
Velasco Montañez, Salvador (CCOO)
Falta Justificada: Hierro Ariza, Fco. Javier (CSIF)
Falta Injustificada: Martínez de Yuso García, M^a Valle (CCOO)
Falta Injustificada: Pacheco Reyes, Ángel Diego (CCOO)

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M^a Isabel (SITUMA)
Bravo Caro, Jorge (CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia (CSIF)
Martín Rufián, Mercedes (CCOO)
Molina Calles, Encarnación (UGT)
Solís Martínez, M^a Carmen (CCOO)



Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
- 2.- Relación de Pronunciamentos Telemáticos.
- 3.- Informe de la Presidencia.
- 4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación del PAS.
- 5.- Estudio, debate y, si procede, acuerdo sobre el borrador de Resolución de la Gerencia por la que se acuerda la ordenación del área SICAU ante la apertura de la nueva Facultad de Psicología y Logopedia.
- 6.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable al Borrador de convocatoria de Bolsas de Trabajo de TELab de la Facultad de Bellas Artes, TELab del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática y TELab de Química Analítica.
- 7.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable al Borrador de Calendario Laboral 2022.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos asistentes en estos momentos se sitúa en 19, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien procede a exponer que solo se han realizado solicitudes de modificación de un preborrador de acta pendiente de aprobación, las cuales fueron rechazadas por no verse procedentes.

Tras esto, se procede a votar la aprobación o rechazo de los borradores de acta con la participación de las 19 delegadas y delegados electos de este Comité presentes en este momento. Los resultados de las respectivas votaciones son los siguientes:

- Acta 20210917V PO; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20210929X PE1; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20210929X PE2; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20211014J PE; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20211026M CP; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20211104J CP; a favor 10, en contra 9, abstenc. 0. Aprobada.

En consecuencia, se aprueban las actas señaladas por mayoría simple y se refrendan los acuerdos adoptados en las reuniones correspondientes.



El delegado Javier Ballesteros, de CCOO, quiere hacer constar que vota en contra de los borradores de acta porque, en su opinión, no se está cumpliendo el Acuerdo de Aprobación de Actas y desde los cargos de este Comité se está actuando sin criterio al respecto, a lo que la Secretaría le responde que el Acuerdo se está cumpliendo y que los criterios son siempre los mismos y para todos igual.

Tras esto se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien, según el Acuerdo Interno del Comité 2/2021, de 29 de septiembre, sobre Pronunciamientos Telemáticos, procede a exponer los pronunciamientos realizados desde el anterior Pleno Ordinario y la posterior aplicación de dicho acuerdo, los cuales han sido un total de 7. Estos pronunciamientos, con sus fundamentaciones literales, son los siguientes:

Pronunciamiento 01: 20210929X	Fecha: X29SEP21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Resolución de Reordenación de Servicios de SICAU		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 18 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 2 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan		

Pronunciamiento 02: 20211005M	Fecha: M05OCT21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Convocatoria de Bolsa de TELab en Bioinnovación y Supercomputación		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 12 votos 2- NO inf. fav.: 9 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- Ballesteros Vicente, Javier (CCOO): "Voto NO, por los siguientes motivos: En primer lugar, la convocatoria incumple la resolución de 14 de mayo de 2018 de la Gerencia, para el establecimiento de bolsas de trabajo en determinadas categorías, que si aplicó en anteriores convocatorias, y que han creado un perjuicio claro para diferentes compañeros. En segundo lugar, y aún más gravoso, se celebró el mismo proceso para el mismo puesto en 2019, quedando como resulta una sola persona, lo que evidencia las deficiencias de estos sistemas selectivos que deben ser revisados."		



Pronunciamento 03: 20211018L	Fecha: L18OCT21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (22 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 0 votos 2- NO inf. fav.: 22 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: NO se informa favorablemente
Fundamentaciones: 2- CCOO (salvo Castillo y Gutiérrez): "NO informo favorablemente el Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral. Por incluir un TS STOEM sin tener en cuenta que existen trabajadores con la cualificación y experiencia en el mismo servicio para realizar la Superior Categoría en dicho puesto, por utilizar la Agencia de Colocación nuevamente sin justificación y de forma arbitraria sin tener en cuenta la Bolsa de TS STOEM publicada el 6 de abril de 2021 para dicho fin. Todo ello agravado por la aplicación torticera e interesada del PORHUMA con el que ha devaluado los puestos de TS y TGM ADI en Técnicos Especialistas injusti..." (exceso de caracteres) 3- Palomo Pérez, Antonio Jesús (-): "NO informo favorablemente el Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral. Basta ya de colocaciones!!!!, un poquito de por favor, ya está bien de tanto atropayo, ¿ahora AGENCIA DE COLOCACIONES?, Un NO gordo." 4- González Delgado, Fco. Jav. (-): "Mi voto es No al borrador de contrataciones. No estoy de acuerdo en que se tenga que recurrir a la Agencia de colocación habiendo personas capaces dentro de la plantilla." 5- Martín Caballero, Gregorio (SIAM). "Mi voto es NO al borrador. Los criterios deben de quedar claros: Bolsas o SEPE." 6- Castillo Arjona, Adrián Lorenzo y Gutiérrez Valderrama, Rafael (CCOO): "NO informo favorablemente el Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral. Se incluye un TS STOEM sin tener en cuenta que existen trabajadores con la cualificación y experiencia en el mismo servicio para realizar la Superior Categoría en dicho puesto Se utiliza la Agencia de Colocación de la UMA sin tener en cuenta la Bolsa de TS STOEM publicada el 6 de abril de 2021 para dicho fin." 7- SITUMA: "NO informo favorablemente sobre el Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral. Acudir a la ACUMA vulnera el artículo 24 del Convenio Colectivo, particularmente en sus apartados 5 y 6, máxime cuando hay una bolsa de trabajo vigente con tres candidatos y existen otras posibles vías de cobertura reguladas en el Convenio."		

Pronunciamento 04: 20211026M	Fecha: M26OCT21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Comunicado a la Plantilla por uso de ACUMA para TS STOEM Director Servicio		
Opciones: 1- Voto Sí 2- Voto NO 3- Abstención	Recuento: (17 votos válidos en plazo) 1- Sí: 17 votos 2- NO: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		



Pronunciamiento 05: 20211029V	Fecha: V29OCT21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Procedimiento de Elaboración de Material Didáctico de la Comisión de Formación		
Opciones: 1- Voto SÍ 2- Voto NO 3- Abstención	Recuento: (18 votos válidos en plazo) 1- SÍ: 18 votos 2- NO: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		

Pronunciamiento 06: 20211105V	Fecha: V05NOV21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Solicitud al Sr. Rector por uso de ACUMA para TS STOEM Director Servicio		
Opciones: 1- Voto SÍ 2- Voto NO 3- Abstención	Recuento: (18 votos válidos en plazo) 1- SÍ: 18 votos 2- NO: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		

Pronunciamiento 07: 20211111J	Fecha: J11NOV21	Pleno Ordinario: 20211124X
Asunto: Borrador de Resolución de Contrataciones de PAS Laboral		
Opciones: 1- SÍ informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 1- SÍ inf. fav.: 20 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: SÍ se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan		

Tras la exposición se origina un debate del que no se derivan intervenciones reseñables en el acta según el Reglamento de este Comité.

En el transcurso de este punto se incorpora a la sesión el delegado Antonio Somoza, por lo que a efectos de posibles votaciones se sitúa en 20 el número de delegadas y delegados electos asistentes.



3.- Informe de la Presidencia.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a desarrollar su informe.

Tras el informe, la Presidencia cede la palabra a quien quiera solicitar alguna aclaración sobre lo informado, no derivándose intervenciones reseñables en el acta según el reglamento del Comité.

4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación del PAS.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a cederla a la representación del Comité en la Comisión de Formación del PAS, formada por los delegados Concepción Ruiz y José Manuel Ruiz, quienes se remiten a los informes previamente enviados al pleno y preguntan si hay alguna duda al respecto.

No habiendo intervenciones se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

5.- Estudio, debate y, si procede, acuerdo sobre el borrador de Resolución de la Gerencia por la que se acuerda la ordenación del área SICAU ante la apertura de la nueva Facultad de Psicología y Logopedia.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a quien tenga algo que decir.

CCOO hace constar que propone que se le pida a la Gerencia que las vacantes se cubran por contratos de interinidad y que los contratos relevo se hagan en los servicios donde se originan y no en plazas estructurales, por lo que se debería pedir que se suprima la referencia a dichos contratos de relevo del punto 3 del procedimiento establecido en el borrador propuesto por la Gerencia.

SIAM está de acuerdo con la petición de contratos de interinidad. Por lo demás ve bien el borrador propuesto.

Tras el debate generado por las distintas exposiciones, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someter a votación el borrador de Resolución con los votos de las 20 delegadas y delegados electos presentes, el cual es rechazado por 6 votos a favor, 14 votos en contra y 0 abstenciones.

CCOO hace constar que votará NO mientras persista el uso de contratos relevo para cubrir las plazas.

UGT hace constar que vota NO porque solicita un plan general de apertura del edificio que afecte a todos los servicios de ese centro.

CSIF hace constar que, aunque haya votado SÍ, está de acuerdo con que se pida que se quite el uso de contratos relevo e interinidades.



6.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable al Borrador de Convocatoria de Bolsas de Trabajo de TELab de la Facultad de Bellas Artes, TELab del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática y TELab de Química Analítica.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a quien tenga algo que decir.

SITUMA propone que se pida a la Gerencia que se cubra la plaza de TELab de Bellas Artes por Superior Categoría, ya que ha habido un proceso selectivo de promoción interna en el que aprobaron dos compañeros que no obtuvieron plaza.

CCOO está de acuerdo con la propuesta de SITUMA.

Tras el debate generado por las distintas exposiciones, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone someter a votación el borrador de Convocatoria con los votos de las 20 delegadas y delegados electos presentes, el cual es rechazado por unanimidad con 0 votos a favor, 20 votos en contra y 0 abstenciones.

CCOO hace constar que vota que no porque la Facultad de Bellas Artes tiene personal para realizar Superior Categoría.

El delegado Javier González, a título personal, hace constar que vota que no porque, en su opinión, esta plaza debe cubrirse por Superior Categoría.

7.- Estudio, debate y, si procede, informe favorable al Borrador de Calendario Laboral 2022

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente a quien tenga algo que decir.

SITUMA no está de acuerdo con el borrador porque no se respeta el uso de los meses de julio y septiembre para las vacaciones anuales, tal y como se establece en el Convenio Colectivo y en los Acuerdos de Baeza para los funcionarios a nivel andaluz. Además, este derecho ya se ha recuperado en otras universidades andaluzas y ayudaría a la conciliación de la vida laboral y familiar.

SIAM está de acuerdo con el borrador, pero solicitaría a la Gerencia que el periodo de cierre fuera del 1 al 18 de agosto.

CCOO afirma que se debería haber dicho que NO al Calendario Laboral cuando se negoció la Instrucción Interna.

UGT afirma que no se debería votar este borrador porque puede sufrir modificaciones en la próxima reunión de la Mesa de Negociación del PAS, donde se va a tratar, ante lo que están de acuerdo SIAM, CCOO y CSIF.

SIAM propone que no se vote el borrador de Calendario y se lleve la propuesta realizada por SIAM como propia del Comité en la Mesa de Negociación.

CSIF propone que no se vote y no se lleve ninguna propuesta como propia del Comité, sino que cada sección sindical lleve sus propuestas a la Mesa de Negociación.



Tras esto, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista, propone aplazar la emisión del informe del Comité hasta después de que sea tratado en la Mesa del PAS, lo que es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

8.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a cederla a quien tenga algo que decir.

CCOO pregunta si va a haber una reunión de este Comité para pronunciarse al respecto del borrador de PORHUMA 2021/2024, a lo que la Presidencia responde que se ha previsto para una vez que se le remita el borrador definitivo.

El delegado Antonio Somoza, de SIAM, pide la palabra para anunciar que está próxima su jubilación y que probablemente ésta haya sido su última reunión del Comité.

La Presidencia agradece el trabajo y la actitud constructiva y respetuosa de Antonio Somoza durante su tiempo como miembro del Comité de Empresa y le desea una feliz jubilación.

SIAM ruega que se trate por este Comité el Reglamento de Bolsas de Trabajo para ver la posibilidad de que se modifique y mejore, a lo que la Presidencia le responde que lo ve positivo y plantea que se podría tratar en el próximo Pleno ordinario del mes de enero.

CCOO agradece el trabajo que ha hecho el delegado Antonio Somoza durante todos estos años y espera que disfrute de su jubilación.

CSIF agradece al delegado Antonio Somoza el trabajo que ha hecho y más aún la relación personal que ha tenido siempre con todas y todos.

UGT le da la enhorabuena al delegado Antonio Somoza y le agradece la defensa que ha hecho de los intereses de las trabajadoras y trabajadores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:55 horas.

En Málaga, a 24 de noviembre de 2021

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS



INFORME DE LA PRESIDENCIA AL PLENO ORDINARIO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

1. En primer lugar, informar de que en el micrositio que el Comité de Empresa tiene dentro de la página web de la Universidad de Málaga se ha habilitado un enlace, dentro del apartado de documentación, denominado "Acuerdos internos del Comité" en el que se recogen los acuerdos aprobados por el Pleno.
2. Respecto a las reuniones de la Mesa de Negociación del PAS, tal y como se acordó en el Pleno, se han ido remitiendo resúmenes de lo tratado en las mismas regularmente, además de las actas remitidas por la Gerencia. Las próximas reuniones serán el viernes 26 de noviembre y el lunes 29 de noviembre. La primera sobre la revisión del texto articulado y anexos del PORHUMA 2, incluyendo además el Calendario laboral 2022, que se tratará como punto 7 del orden del día de hoy. Y la reunión del día 29 que, en principio, iba a ser sólo para aprobar la tramitación del PORHUMA 2 al Consejo de Gobierno, habiéndose recibido una ampliación del orden del día que incluye el punto *"Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del PAS de la UMA, para someterla a la aprobación posterior por el Consejo de Gobierno"*, no habiéndose adjuntado documentación alguna por el momento.
3. Se ha aclarado el tema de la firma de los contratos de personal científico o técnico con cargo al capítulo 6 con el Servicio de Investigación ya que, erróneamente, se estaban remitiendo al Comité de Empresa del PAS contratos de personal investigador que tiene la consideración de PDI y está representado en su propio Comité de Empresa.
4. El 20 de octubre se recibió correo del Vicegerente de RRHH en relación con la propuesta de Tribunal encargado de valorar la convocatoria de Bolsa de trabajo de TELab de Nanoindentación. En dicho email se comunicaba que se procedía a la sustitución de la persona propuesta por el Comité porque, en opinión de la Gerencia, se incumplía el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público al haber propuesto a una persona que tiene la condición de trabajadora con contrato de interinidad.

Desde el Comité se respondió que la condición de interinidad aludida en dicha norma se refiere específicamente al personal funcionario, mientras que la persona propuesta tiene contrato laboral.

En su respuesta, el Vicegerente interpreta que, aun cuando el artículo 60 del EBEP se refiere literalmente a los funcionarios interinos, lo hace porque se está refiriendo a órganos de selección de procesos de funcionarios públicos, cuya figura equivalente en personal laboral es el que tiene contrato temporal; y que, de hecho, el propio artículo 60 se refiere al personal eventual. Entiende que los trabajadores con contrato de interinidad son equivalentes al personal funcionario interino a estos efectos.

5. El 28 octubre se celebró una reunión de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA para aprobar el Acuerdo de convocatoria de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario. No afecta al PAS laboral.



6. El 28 de octubre se recibió un email en la cuenta del Comité de un compañero en respuesta a la comunicación enviada a la lista de distribución del PAS laboral sobre la contratación a través de la ACUMA. El compañero se queja de que no se lleve este tema a la Comisión Paritaria del Convenio.
7. El 2 de noviembre, se recibe respuesta al comunicado sobre la contratación del Director del Servicio de Construcción y Conservación por parte del Vicegerente, que se remitió a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento, en la que pedía una rectificación por parte del Comité a su comunicado. Se le respondió que no se veía necesario hacer ninguna rectificación al respecto.
8. El día 9 de noviembre se envió al Rector por Registro el escrito acordado por el Comité de Empresa solicitando la paralización del procedimiento de selección del Director del Servicio de Construcción y Conservación, sobre el que todavía no se ha recibido respuesta por su parte.
9. El lunes 22 de noviembre se ha recibido una solicitud del Director del SICAU, en la que propone la revisión o derogación, en su caso, del *Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS para la regularización de las actividades de movimiento de materiales, mobiliario y mudanzas de la Universidad*. El tema se tratará en un próximo Pleno.
10. El lunes 22 de noviembre (a las 16:10) también se ha recibido una nueva versión ampliada de borrador de convocatoria de bolsas de trabajo en la que se ha incluido la bolsa de trabajo de Química Analítica, necesaria ante la inminente jubilación de la trabajadora de esa categoría profesional que ocupa el puesto. Dicho borrador ha sido remitido al Pleno para ser tratado en el día de hoy, como punto 6 del orden del día.



CONTROL DE ASISTENCIA

Órgano: Pleno
Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 20211124X
Hora: 1015h/1030h
Sede: Plataforma On-line Microsoft Teams, Equipo Comité PAS UMA

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CONDICIÓN	SINDICATO	FIRMA
1	Ballesteros Vicente, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
2	Castillo Arjona, Adrián	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
3	Espejo Vera, Sergio	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
4	González Delgado, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	UGT	X
5	Gutiérrez Valderrama, Rafael	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
6	Hierro Ariza, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CSIF	-
7	López Jiménez, Auxiliadora	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
8	Martín Caballero, Gregorio	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
9	Martín Malpartida, Isabel	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
10	Martínez de Yuso García, M ^a Valle	Delegado/a Electo/a	CCOO	-
11	Muro Culebras, Antonio Luis	Delegado/a Electo/a	UGT	X
12	Pacheco Reyes, Ángel Diego	Delegado/a Electo/a	CCOO	-
13	Palomo Pérez, Antonio J.	Delegado/a Electo/a	UGT	X
14	Rioja Villodres, José	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
15	Romero Pérez, Miguel Ángel	Delegado/a Electo/a	UGT	X
16	Rosa Castillo, Rosa María	Delegado/a Electo/a	CCOO	X



17	Ruiz Gómez, M ^a Concepción	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
18	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
19	Sánchez Pérez, Antonio Fco.	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
20	Somoza Barcenilla, Antonio	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
21	Subirats Contreras, Amelia	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
22	Varona Santamaría, Fernando	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
23	Velasco Montañez, Salvador	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
24	Martín Rufián, Mercedes	Delegado/a Sindical	CCOO	X
25	Solís Martínez, M ^a Carmen	Delegado/a Sindical	CCOO	X
26	Bravo Caro, Jorge	Delegado/a Sindical	CSIF	X
27	Cañete Hidalgo, Sergio A.	Delegado/a Sindical	CSIF	-
28	Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	Delegado/a Sindical	CSIF	X
29	Lara Hernández, Herminia	Delegado/a Sindical	SIAM	-
30	Velasco Velasco, Fco. Javier	Delegado/a Sindical	SIAM	-
31	Agüera Robles, M ^a Isabel	Delegado/a Sindical	SITUMA	X
32	Martín Vergara, Francisca	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
33	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
34	Aguilar Castillo, Susana Dolores	Delegado/a Sindical	UGT	-
35	Molina Calles, Encarnación	Delegado/a Sindical	UGT	X
36	Rojo Fernández, Esperanza	Delegado/a Sindical	UGT	-

LEYENDA: X, asistente; -, ausente

VºBº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS